(+34) 951 621 899

info@marbellastarhomes.com

Terreno

Gaucín

Habitaciones: 0	Baños: 0	M²: 1	Precio: 199.999 €
Estado: Venta	Tipo de propiedad: Terreno	Referencia: R4750708	Fecha de publicación: 12.06.25

Descripción:Se vende Gaucín Parcela rústica urbanizable según nueva Ley del Suelo de Andalucía\n\nNo deje pasar esta excepcional oportunidad de adquirir dos pintorescas parcelas situadas justo al lado del codiciado pueblo de Gaucín, en la impresionante comarca de la Serranía de Ronda. \n\nEn primer lugar, presentamos una extensa parcela de 67.000m2, con una cautivadora orientación oeste hacia Cortes de la Frontera. Situado de acuerdo con las últimas regulaciones de la tierra de Andalucía, esta tierra presenta un sinfín de posibilidades. Si usted está contemplando el desarrollo de un hotel boutique o una empresa turística, esta parcela ofrece un lienzo preparado para su realización. Equipado con un pozo, espera la implementación de electricidad o paneles solares, por lo que es una perspectiva ideal para aquellos que buscan un estilo de vida fuera de la red. Imagínese un santuario para retiros, experiencias glamping, o los esfuerzos de permacultura en medio de este paraíso natural. Este terreno está clasificado como forestal - el ayuntamiento de Gaucín ha confirmado que permitirá el desarrollo

de cualquier edificio de estilo turístico - no residencial.\n\nAdyacente a esta amplia extensión se encuentra una encantadora contraparte de 16.000m2, convenientemente situada al otro lado de la carretera A373 Gaucín-Ronda. Aunque no está destinada a la urbanización, esta parcela sirve de complemento perfecto a su homóloga mayor. Destinada a uso agrícola, su potencial sólo está limitado por la imaginación.\n\nLa oferta combinada de estas dos parcelas presenta una oportunidad inigualable para los inversores más exigentes, con una superficie total combinada de 83.000m2. Con un precio atractivo de 150,00 por metro cuadrado, aproveche la oportunidad de manifestar su visión en medio de la tranquilidad de las afueras de Gaucín.

Destacado: